REPÚBLICA DEL PERÚ

GOBIERNO REGIONAL PIURA

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL Nº062 -2022/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR

Piura, 31 ENE 2022

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Ejecutiva Regional Nº 585-2021/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR, de fecha 08 de setiembre del año 2021, se designaron a los responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 894 REGION PIURA - AGRICULTURA;

Que, siendo necesario acreditar a los nuevos responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 894 REGION PIURA - AGRICULTURA;

Que, la presente Resolución Ejecutiva Regional se suscribe en virtud al Principio de Legalidad, por el cual las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la Constitución, la ley y al derecho, dentro de las facultades que le estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los que les fueron conferidas; así como al Principio de Buena Fe Procedimental, por el cual la autoridad administrativa, los administrados, sus representantes o abogados y, en general, todos los partícipes del procedimiento, realizan sus respectivos actos procedimentales guiados por el respeto mutuo, la colaboración y la buena fe (....), previstos en el Texto único Ordenado de la Ley Nº 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General aprobado por Decreto Supremo Nº 004-2019-JUS;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General del Tesoro Público.

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO. - Aprobar el reporte "Responsables Activos del Manejo de Cuentas Bancarias", autorizado por el titular del pliego, de acuerdo a lo normado en Resolución Directoral Nº 054-2018-EF/52.03, y que detalla a los responsables Titulares y Suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 894 REGION PIURA - AGRICULTURA.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

GOBIERNO REGIONAL PIURA
Méd. SERVANDO GARCÍA CORREA, Mg.
GOBERNADOR REGIONAL

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público
Versión

RESPONSABLES DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS

DEPARTAMENTO: 20 PIURA
PROVINCIA : 01 PIURA
ENTIDAD : 04 REGION PIURA-AGRICULTURA [894]

DNI	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo	Estado Autorización
40002074	NOLTE	ALFARO	KARIN CECILIA	TITULAR	TESORERO	AUTORIZADO
80328775	QUIROZ	GUERRERO	CORINA	TITULAR	DIRECTOR OGA	AUTORIZADO
07535462	RAMOS	ARAMBULO	ERIKA VIRGINIA	SUPLENTE		AUTORIZADO
02880177	TELLO	FAJARDO	MARIA SOLEDAD	SUPLENTE	OTROS CARGOS	AUTORIZADO

GOBIERNO REGIONAL PIURA
OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN
JEFE

GOBIERNO REGIONAL PIURA
GERENCIA GENERAL
REGIONAL-GR
PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA
GOBERNADOR